

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/06/2015 DD/MM/AÑO
-------------------------	-------------------------

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Coahuila

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2012.	Ejercicio Fiscal Reportado	2015
---	----------------------------	------

Trimestre	2do Trimestre de 2015
-----------	-----------------------

Nombre del Proyecto General: Incremento de oportunidades de acceso y permanencia de un mayor número de jóvenes a la educación superior en la Universidad Autónoma de Coahuila

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Sí	No	Sí	No
X		X	

Objetivo General: Fortalecer la calidad de la oferta educativa para que un mayor número de jóvenes tengan la oportunidad de acceder a la educación superior y egresar.

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ^{1/} Productos financieros	Total
17,886,053.00	18,388,876.00		36,274,929.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado		Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
					Federal	Estatal		TOTAL	Monto reportado en 2015							Total ejercido en 2014
									1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2016				
1	Generar una nueva oferta educativa en la región norte del Estado para dar un soporte profesional para hospitales, clínicas y centros de atención para la salud.	1.1 A abril de 2012 se contará con el terreno necesario para la construcción de la Escuela de Medicina de la Unidad Norte.	1.1.1	Adquisición del terreno por parte del Gobierno del Estado	0.00	18,388,876.00	\$ 18,388,876.00	\$ 18,388,876.00	\$ 0.00	0.00			0.00	\$ 18,388,876.00	0.00	100%
		1.2 En septiembre de 2012 se contará con el 50% del espacio académico necesario para la impartición del programa educativo de Médico General	1.2.1	Construcción del edificio de la Escuela de Medicina	14,000,000.00	0.00	\$ 14,000,000.00	\$ 14,000,000.00	\$ 0.00	0.00			0.00	\$ 14,000,000.00	0.00	100%
		1.3 A diciembre del 2012 se contará con el 30% del equipamiento necesario para que se desarrollen las actividades académicas del programa de Médico General	1.3.1	Equipamiento inicial de aulas, laboratorios y espacios de apoyo académico.	3,886,053.00	0.00	\$ 3,886,053.00	\$ 3,343,392.33	\$ 194,405.93	348,254.74			542,660.67	\$ 3,886,053.00	\$ 0.00	100%
GRAN TOTAL					17,886,053.00	18,388,876.00	36,274,929.00	35,732,268.33	\$ 194,405.93	348,254.74			\$ 542,660.67	\$ 36,274,929.00	\$ 0.00	100%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Con la finalidad de ampliar los campos de estudio relacionados con la salud de la región norte del Estado, fomentar la investigación y prevención de enfermedades importantes en la región y como un soporte profesional para hospitales, clínicas y centros de atención para la salud en la misma, se logró la apertura de la Escuela de Ciencias de la Salud, ubicada en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila; en la que se imparten los programas educativos de Licenciado en Enfermería y Licenciado en Nutrición. Siendo estos programas educativos los primeros en el área de Ciencias de la Salud en ofrecerse en la región; sin embargo, dada la necesidad de Médicos Generales para las regiones carboníferas y norte del Estado, fue necesario plantear la apertura del nuevo programa educativo de esta área, el de Médico General y para ello crear la Escuela de Medicina en esta misma ciudad. Se cumplieron las metas al alcance de este proyecto con la compra del terreno necesario para la construcción de la Escuela de Medicina Unidad Norte. A diciembre de 2012 se contaba con el 50% del espacio académico necesario para la impartición del programa educativo de Médico General, contando con un 30% del equipamiento necesario para desarrollar las actividades académicas del programa de

Dr. Francisco M. Osorio Morales
Tesoro General

Ing. Ricardo H. Muñoz Vázquez
Director de Planeación

Lic. Blas José Flores Dávila
Rector

Lic. y C.P. María Luisa Olga Pérez
Contralora General

NOTA:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.